



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.574 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SAMUEL PARADA
ARROYO Y OTRO**

LAJA, 30 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de SAMUEL PARADA ARROYO, AMADOR HERRERA SAAVEDRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;



DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M., quien retirará insumos de oficina para Sr. Alcalde desde Sodimac, Los Ángeles, el día 30 de diciembre de 2016. Traslada al Sr. Parada, AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16°E.M., Escalafón Auxiliares, en vehículo municipal placa patente FC-KY 95.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal